

# Consejo Escolar del Estado

CC.OO. defendió en el Consejo Escolar del Estado la retirada del anteproyecto de Ley Sobre Participación, Evaluación y Gobierno de los Centros Docentes.

La exigencia de retirada de dicho anteproyecto de ley fue hecha tanto en la Comisión Permanente del Consejo Escolar del Estado, como en el Pleno del mismo.

El Secretario General de la F.E.CC.OO., Fernando Lezcano, argumentó que dicho anteproyecto no es una ley de calidad del sistema educativo sino, por el contrario, aumenta la buracratización de los centros, la jerarquización entre los trabajadores y trabajadoras y obvia el verdadero reto que tiene planteado nuestro sistema educativo, esto es, la promulgación de una Ley de Financiación que garantice sus recursos.

La petición de retirada del Anteproyecto que hacía, entre otros, CC.OO., fue derrotado por 36 votos a 23, con 11 abstenciones. La F.E.CC.OO. ha presentado numerosas enmiendas parciales a todos los títulos del Anteproyecto, con el fin de evitar las nefastas consecuencias que el actual articulado ocasionaría al aplicarse esta ley en los centros.